

ACTA DE LA SESIÓN 638 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2020 EN LA SALA DE CONSEJO ACADÉMICO. EDIFICIO C 3ER, PISO.

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo pide al Secretario del Consejo pase lista de asistencia.

El Secretario del Consejo procede a hacerlo.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael Pérez Flores: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. José Raúl Miranda Tello: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía

Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade: P

Encargado del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas

Dr. Armando Gómez Vieyra: P

Dra. María Lídice Soto Portas

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. Carlos Avilés Cruz: P

Mtro. Gerardo Marcel Reyna Obregón

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Mtra. Sandra Chávez Sánchez: P

Dr. Hilario Terres Peña

Representantes propietaria y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Jorge Iván Aldana González: P

Mtro. Mauricio Iván Panamá Armendáriz:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes: P

Dr. Domingo Rodríguez Benavides

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. Nataly Jaime Flores: P

Sr. Jorge Rodríguez Ángeles:

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Luis Armando Martínez Reyes: P

Sr. Ángel Orlando Noguez González:

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Representante propietario de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Christian Cristóbal Carbajal García: P

Sr. Daniel Colín Díaz

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Alan Aerthon Sampayo Garrido: P

Ing. Beatriz Maldonado Teodocio

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 15 Consejeros siendo las 16:15 horas.

- I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo comenta que la sesión es al efecto por lo que no se pueden incorporar puntos adicionales, junto a la convocatoria para la sesión se envió la propuesta de orden del día.

El Dr. Carlos Avilés dice que están retornando de un proceso importante como lo fue la huelga y esto generó que se modificaron los calendarios, pregunta cuándo concluye su representación.

La Presidenta del Consejo responde que el punto es relacionado a la aprobación del orden del día, en caso de que se apruebe habría que sujetarse a la instalación de los nuevos Consejeros y posteriormente se podría dar la información, solicita comentarios sobre la propuesta de orden del día, al no haber, la somete a votación, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobada.

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos en el orden del día:
 1. Instalación de nuevos miembros representantes al Consejo Divisional, para el periodo 2020-2021 (Art. 37 del RIOCA*).¹

1. Instalación de nuevos miembros representantes al Consejo Divisional, para el periodo 2020-2021 (Art. 37 del RIOCA*).¹

La Presidenta del Consejo procede a dar lectura a los nuevos miembros representantes ante el Consejo Divisional, quedan formalmente instalados para el periodo 2020-2021.

Por fallas en la grabación no es posible la relatoría completa de la sesión.

El Secretario del Consejo realiza la presentación relacionada a la forma de operar del Consejo Divisional, menciona que se encuentra a disposición de los Consejeros para cualquier asunto relacionado con la División en las Oficinas de la Dirección.

Explica que en la página de la UAM Azcapotzalco existe la liga para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y ahí mismo pueden encontrar la parte del Consejo Divisional, en la página pueden encontrar la Legislación Universitaria, los

Lineamientos de la División vigentes y una guía rápida sobre el funcionamiento del Órgano Colegiado.

La Presidenta del Consejo señala que también pueden encontrar apoyo en la Oficina Técnica del Consejo Divisional y con la representante de la Oficina del Abogado General de la Universidad, incluso le pueden hacer consultas sobre cierto punto en caso de tener alguna duda, menciona que la sesión se transmite en vivo y en caso de querer escuchar las grabaciones se puede solicitar, igual se puede ver que hay una serie de lineamientos y normatividades que no son complejas y podrán familiarizarse con ellos conforme vayan trabajando.

Agrega que el trabajo del Consejo Divisional es muy importante ya que tiene que ver con aspectos de docencia como es solicitudes de equivalencias, acreditaciones, recuperación de la calidad de alumno, servicios sociales, faltas, sobre investigación se ven los proyectos nuevos y prórrogas, todo ese trabajo se realizará a través de las comisiones, solicita comentarios, al no haber, da por concluida la sesión a las 16:50 horas.

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento del Alumnado

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 644 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 29 de abril de 2021.

Dra. Teresa Merchand Hernández
P r e s i d e n t a

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
S e c r e t a r i o